

Información General

DETERMINA LAS REMUNERACIONES AL CAPITAL HUMANO DE LA ORGANIZACIÓN

192 horas

// SUBMÓDULO 1

Determina la nómina del personal de la organización tomando en cuenta la normatividad laboral 128 horas

// SUBMÓDULO 2

Determina remuneraciones del personal en situaciones extraordinarias

64 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO AL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2011)

2111 Administradores y especialistas en Recursos Humanos y Sistemas de Gestión 2511 Auxiliares en administración, mercadotecnia, comercialización y comercio exterior

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2013)

56110 Servicios de administración de negocios



RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Determinar las remuneraciones al capital humano de la organización
 Determinar la nómina del personal de la organización tomando en cuenta la normatividad laboral
 Determinar remuneraciones del personal en situaciones extraordinarias

	COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR				
No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES		
1	Elabora y actualiza el cuadro de antigüedad para calcular las percepciones y prestaciones	1	De manera periódica y con apego a los lineamientos de la organización actualiza el cuadro de antigüedad para calcular las prestaciones del personal		
2	Realiza los trámites de servicio y prestaciones así como las incidencias generadas por el trabajador	1	Realiza los trámites de servicio ante las instituciones correspondientes Asiste en el cálculo de Ley y superiores Genera el reporte de incidencias a partir de los sistemas de control manual y/o electrónica para su aplicación		
3	Afilia a los trabajadores en las instituciones de seguridad social correspondientes	1	Con fundamento en la legislación vigente		
4	Calcula las deducciones del personal	1	Considerando las incidencias y legislación vigente		
5	Genera el reporte de la nómina	1	De acuerdo a la legislación vigente y prestaciones de la organización Considerando el reporte de incidencias de los trabajadores Utilizando software de hojas de cálculo y nómina, para la generación del reporte		
6	Elabora los contratos de trabajo del personal	2	De acuerdo a la legislación vigente y prestaciones de la organización Considerando los acuerdos previos entre patrón y colaborador Utilizando software procesador de textos, para editar el contrato de trabajo		
7	Apoya las relaciones laborales	2	De acuerdo a la legislación vigente y prestaciones de la organización Considerando el reporte de incidencias de los trabajadores Mediante técnicas y procedimientos para fomentar valores y modificaciones en las relaciones laborales		
8	Gestiona la rescisión de las relaciones labores	2	De acuerdo a la legislación vigente y prestaciones de la organización Mediante técnicas y procedimientos para informar modificaciones a la relación laboral		

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

CS6 Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico

C12 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

AP 3 Registrar y revisar información para asegurar que sea correcta

EP 6 Cuidar y manejar los recursos y bienes ajenos siguiendo normas y disposiciones definidas



ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Elabora y actualiza el cuadro de antigüedad para calcular las percepciones y prestaciones	1	De manera periódica y con apego a los lineamientos de la organización actualiza el cuadro de antigüedad para calcular las prestaciones del personal	El cuadro de antigüedad elaborado y actualizado con apego a lineamientos de la organización	
2	Realiza los trámites de servicio y prestaciones así como las incidencias generadas por el trabajador	1	Realiza los trámites de servicio ante las instituciones correspondientes Asiste en el cálculo de Ley y superiores Genera el reporte de incidencias a partir de los sistemas de control manual y/o electrónica para su aplicación		La realización de los trámites de servicio y prestaciones e incidencias generadas por el trabajador
3	Afilia a los trabajadores en las instituciones de seguridad social correspondientes	1	Con fundamento en la legislación vigente	La afiliación de los trabajadores en las instituciones de salud correspondientes	
4	Calcula las deducciones del personal	1	Considerando las incidencias y legislación vigente	Las deducciones del personal calculadas, considerando el reporte de incidencias y la legislación vigente	



ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
5	Genera el reporte de la nómina	1	De acuerdo a la legislación vigente y prestaciones de la organización Considerando el reporte de incidencias de los trabajadores Utilizando software de hojas de cálculo y nómina, para la generación del reporte	El reporte de nómina generado	
6	Elabora los contratos de trabajo del personal	2	De acuerdo a la legislación vigente y prestaciones de la organización Considerando los acuerdos previos entre patrón y colaborador Utilizando software procesador de textos, para editar el contrato de trabajo	El contrato de trabajo elaborado	
7	Apoya las relaciones laborales	2	De acuerdo a la legislación vigente y prestaciones de la organización Considerando el reporte de incidencias de los trabajadores Mediante técnicas y procedimientos para fomentar valores y modificaciones en las relaciones laborales		La prestación del apoyo a las relaciones laborales con apego a los derechos y obligaciones del patrón y trabajador citados en la Ley Federal del Trabajo
8	Gestiona la rescisión de las relaciones labores	2	De acuerdo a la legislación vigente y prestaciones de la organización Mediante técnicas y procedimientos para informar modificaciones a la relación laboral		La gestión de la rescisión de las relaciones laborales con apego a la legislación vigente



FUENTES DE INFORMACIÓN

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Elabora y actualiza el cuadro de antigüedad para calcular las percepciones y prestaciones	1	De la Rosa, A. (2008). Nóminas, Salarios y Prestaciones. (6a. ed.). México: De la Rosa Consultores, pp.1-81. De la Rosa, A. (2008). Remuneración en el Trabajo. (6a. ed.). México: De la Rosa Consultores, pp.1-69. Pérez, J. y Fol, R. (2010). Taller de prácticas laborales y de seguridad social. (6a. Ed.). México. Tax Editores Unidos, S. A. de C.V., P127-203. Borrel, M. (2015). Ley Federal del Trabajo. (74a. ed.). México: Editorial Sista, S. A. DE C.V., pp.16,17,26-28,71. Borrel, M. (2010). Ley del Seguro Social. (44a. ed.). México: Editorial Sista, S. A. de C. V., pp. 7,11,12,13,15. Pérez, J. Fol, R. y Campero, E. (2016). Compendio Fiscal 2016 (19a. ed.). México: Tax, pp. 838, 839.
2	Realiza los trámites de servicio y prestaciones así como las incidencias generadas por el trabajador	1	Pérez, J. y Fol, R. (2010). Taller de prácticas laborales y de seguridad social. (6a. ed.). México: Tax Editores Unidos, S. A. de C.V., pp.127-203. http://www.imss.gob.mx/tramites www.infonavit.gob.mx/ Borrel, M. (2015). Ley Federal del Trabajo. (74a. ed.). México: Editorial Sista, S. A. DE C.V., pp. 16,17,26-28,71. Borrel, M. (2010). Ley del Seguro Social. (44a. ed.). México: Editorial Sista, S. A. de C. V., pp. 7,11,12,13,15. Pérez, J. Fol, R. y Campero, E. (2016). Compendio Fiscal 2016. (19a. ed.). México: Tax, pp. 838, 839.
3	Afilia a los trabajadores en las instituciones de seguridad social correspondientes	1	De la Rosa, A. (2008). Nóminas, Salarios y Prestaciones. (6a. ed.). México: De la Rosa Consultores, pp.1-81. http://idse.imss.gob.mx/imss/ De la Rosa, A. (2008). Remuneración en el Trabajo. (6a. ed.). México: De la Rosa Consultores, pp.1-69. http://www.imss.gob.mx/tramites Pérez, J. y Fol, R. (2010). Taller de prácticas laborales y de seguridad social. (6a. ed.). México: Tax Editores Unidos, S. A. de C.V., pp. 283-416. Borrel, M. (2015). Ley Federal del Trabajo. (74a. ed.). México: Editorial Sista, S. A. DE C.V., pp. 16,17,26-28,71. Borrel, M. (2010). Ley del Seguro Social. (44a. ed.). México: Editorial Sista, S. A. de C. V., pp. 7,11,12,13,15.
4	Calcula las deducciones del personal	1	Pérez, J. y Fol, R. (2010). Taller de prácticas laborales y de seguridad social. (6a. ed.). México: Tax Editores Unidos, S. A. de C.V., pp.153-203. http://www.sat.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx
5	Genera el reporte de la nómina	1	Pérez, J. y Fol, R. (2010). Taller de prácticas laborales y de seguridad social. (6a. ed.). México. Tax Editores Unidos, S. A. de C.V., pp. 33-411.